

CARTILLA #2

ESCUELA DE
CIUDADANÍAS

Entre
Vecinos & vecinas

PLANEANDO LA
INCIDENCIA POLÍTICA

Serie para el liderazgo colectivo
y la participación social



ARQUIDIOCESIS
DE CALI



OBSERVATORIO
DE REALIDADES
SOCIALES
Arquidiócesis de Cali



Fundación Solidaria
Arquidiocesana



ARQUIDIOCESIS
DE CALI



OBSERVATORIO
DE REALIDADES
SOCIALES
Arquidiócesis de Cali



Fundación Solidaria
Arquidiocesana

CARTILLA #2

ESCUELA DE
CIUDADANÍAS

Entre
Vecinos & vecinas

PLANEANDO LA
INCIDENCIA POLÍTICA.

Serie para el liderazgo colectivo
y la participación social.

María, ¿sabés que hoy más que nunca todos y todas debemos reflexionar acerca de la Incidencia Política?

¿Y eso qué es Josefina?



Además María, la incidencia política nos posibilita hacer presión a las diferentes instituciones gubernamentales, organizaciones nacionales e internacionales, para exigir el cumplimiento de políticas públicas.

Mmm, ya entiendo por qué don Enríquez dice que la incidencia permite la participación democrática de la comunidad en la elaboración y ejecución de las políticas públicas. También entiendo por qué refunfuña, pues les dejamos esa tarea a los gobiernos de turno.



Incidencia Política

Es un proceso de participación ciudadana.



Porque permite a la sociedad civil participar democráticamente en el diseño de políticas públicas.

Es un ejercicio de Poder ciudadano.



Ya que la sociedad civil influye en la toma de decisiones en las diferentes instancias de poder del Estado.

Es un Proceso acumulativo.



Dado que es una acción que se desarrolla a lo largo del tiempo y que fortalece la fuerza social y la capacidad técnica de la sociedad civil.

Pero contame, ¿para qué se hace incidencia política? ¿para qué la gente necesita organizarse?

Mirá, María, se hace incidencia política por muchas razones. Te nombraré algunas, pero seguramente en tu comunidad podrás encontrar otros para qué.



Se hace incidencia política para resolver problemas.



la comunidad organizada busca cambiar aspectos de la realidad social, económica, política o cultural que les aqueja, para ello elaboran planes y acciones para lograr soluciones.

Para empoderar a la ciudadanía.



En la medida en que la incidencia política potencia la organización de la comunidad y forma nuevos liderazgos fortalece el empoderamiento de la sociedad civil.

A la vez que fortalece el empoderamiento genera un proceso acumulativo que permite a la sociedad la preparación para asumir retos de mayor amplitud.

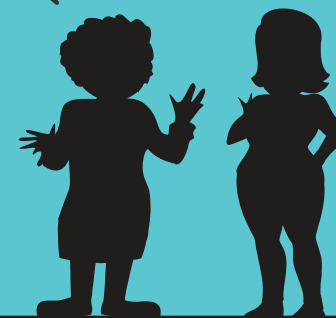
Para fortalecer la democracia.



En la medida en que la sociedad permanece en diálogo con el Estado y propone programas, se establece un ejercicio democrático real.

Ya entiendo un poco más. La incidencia política permite que de manera organizada propongamos cambios para beneficio de nuestra comunidad y tener voz y voto en las políticas públicas, generando un proceso de transformación en las relaciones de poder que existe entre la sociedad civil y el Estado; lo que permite un avance en ejercicios de democracia transparente.

Muy bien María, pero tengamos en cuenta que para generar cambios y transformaciones en las políticas públicas, debemos tener en cuenta factores que posibilitan y hacen más sencilla la participación de la sociedad civil; unos factores son externos a los grupos organizados (condiciones que debe generar el Estado y las Instituciones) y otros corresponden a factores internos (propios de la sociedad civil o grupos organizados).



¿Cómo así Josefina?, explícate mejor.

Préstame atención, te explicaré ambos



Factores Externos

Apertura democrática por parte del Estado.



Es necesario que el Estado garantice a la sociedad civil su organización; sin peligros de persecución y amenazas contra la vida, es decir, debe salvaguardar los derechos básicos de la sociedad para que la participación tenga garantías, sea transparente y real.

Descentralización.



El Estado y sus organismos deben garantizar a la sociedad el acceso a personas claves y con poder de decisión.

Equidad social, económica y cultural.



Una relación efectiva entre Estado y sociedad debe estar mediada por procesos equitativos tanto a nivel social, económico y cultural, si esto no es así, entonces se contará con obstáculos para que la sociedad civil participe de manera transparentemente en los procesos de incidencia política.

Democratización del acceso a medios de comunicación.



La sociedad civil debe contar con acceso a los medios de comunicación para hacer pedagogía e influir en la opinión pública, esto con el fin de formar ciudadanía crítica y propositiva con opiniones diversas que ayuden a descentralizar el control de los medios y colaboren en temas de interés en las agendas públicas.

Transparencia.



Es necesario que la sociedad tenga acceso a información pública, que facilite a los grupos o personas organizadas analizar y proponer soluciones a las problemáticas que se identifiquen. Un ejemplo de transparencia es la exigibilidad de rendición de cuentas y veeduría a los diferentes organismos del Estado.

Factores Internos

Democracia Interna.



Las organizaciones deben mantener un ejercicio real de democracia, en donde se pueda consensuar ideas, propuestas y actividades. Esto con el fin que las iniciativas tenga éxito e impacto sobre todo los actores implicados.

Disposición de relacionarse con el gobierno.



La sociedad civil incluso estando en conflicto con el Estado, necesita interactuar de manera constructiva con los diversos organismos gubernamentales, viabilizando y proponiendo una relación horizontal.

Disposición de construir y consolidar alianzas.



Es necesario encontrarse con otros sectores o personas y organizarse, entre más organizaciones se unan más opción de incidir políticamente se tendrá.

El manejo básico de conocimientos sobre la institucionalidad del Estado.



Es necesario conocer sobre leyes y estructura legal que se refieran al problema a resolver; así como también de los diferentes espacios de decisión que tiene el Estado.

Ya voy entendiendo.
Es necesario que el Estado genere una serie de condiciones a los grupos y organizaciones para que participen activa y legalmente en procesos de incidencia política sin que estos corran riesgos de vulneración de derechos y que cuenten con la descentralización de la información.
Ahora entiendo que es muy importante rodear y defender la vida de líderes y lideresas sociales

Así es María. También es necesario que la sociedad civil mantenga una comunicación constante con el Estado, que se formen en leyes, que conozcan las estructuras gubernamentales.
La sociedad debe reclamar ante lo que considera injusto, debe velar por la transparencia y la buena administración de los recursos y al mismo tiempo generar procesos de formación política y organización social para que la incidencia tenga impacto real en las políticas públicas.



Vení, ¿pero cómo hace una para hacer un ejercicio de incidencia política?



Te propongo que juntas sigamos un paso a paso a través de las siguientes herramientas, seguro con ellas podremos generar un primer proceso de incidencia política en el territorio y con la comunidad.

PASOS PARA INCIDIR POLÍTICAMENTE.

PASOS	REFLEXIONES
ANALICEMOS Y ELABOREMOS EL OBJETIVO DE CAMBIO:	¿Qué problema existe que queremos cambiar? ¿Por qué queremos que cambie? ¿De qué forma se puede provocar el cambio?
ANALICEMOS EL MAPA DE PODER:	¿Quiénes son los actores que tienen relación directa o indirecta sobre el problema? ¿Qué sucede en el entorno político, social, económico, cultural?
CONSTRUYAMOS ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS	¿Cómo podemos incidir de manera efectiva? ¿Con qué experiencias y capacidades contamos para la incidencia? ¿Cuáles son las acciones que deberíamos emprender? ¿Cómo organizamos las acciones y qué criterios son importantes tener en cuenta?
CONSTRUYAMOS UNA INICIATIVA DE INCIDENCIA	¿Cómo planificamos y ordenamos la incidencia? ¿Quién hará qué? ¿Cuándo? ¿Qué recursos tenemos y cuáles necesitamos?
PONGAMOS EN PRÁCTICA LO PLANEADO, HAGAMOS SEGUIMIENTOS Y EVALUEMOS:	¿Qué tanto compromiso hemos tenido con lo planeado? ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué nos falta por aprender?

Sigamos avanzando...

Josefina,
¿cómo debemos
desarrollar esos pasos?



Primero lo primero,
analicemos el problema...
te mostraré una tabla que
resume un poco lo que
debemos tener claro.

CAMPOS	PREGUNTAS MOTIVADORAS	RESPUESTA
Identificación del problema a ser resuelto.	Resume en un párrafo el problema que se busca resolver a través de la incidencia	
Pertinencia del problema	¿A quiénes afecta el problema? ¿Quiénes se benefician si el problema no se soluciona? ¿Los afectados están interesados en solucionarlo?	
Verificar si el problema tiene solución a través de la incidencia	El problema en cuestión: ¿es el resultado de la ausencia de políticas adecuadas? ¿O es el resultado de la vigencia de algunas políticas que lo han generado? ¿O se trata de un problema que resulta del incumplimiento de políticas existentes?	

ENUNCIANDO EL PROBLEMA



María, recuerda que al redactar el problema debes tener claro en qué consiste; formularlo de manera concreta, es decir alrededor de la idea principal, y escribir las diversas manifestaciones del mismo. Así como, los actores involucrados, la responsabilidad que tienen en la problemática y los roles que desempeñan.

LOS ACTORES Y LA INCIDENCIA POLÍTICA

El siguiente paso, es identificar a los actores meta, que son los individuos o grupos a los que dirigiremos nuestras estrategias y actividades de incidencia, y que toman las decisiones sobre las políticas que tratamos de incidir. Un análisis de políticas debe incluir tanto a la población meta como a personas y grupos influyentes, es decir, aquellos actores con capacidad de influir en los que toman las decisiones. Es por ello necesario el acopio de información sobre estos actores, mientras más información se tenga sobre los actores meta de nuestra incidencia, y las personas o grupos influyentes más fácil será elaborar nuestra estrategia de incidencia.





Por ello es recomendable elaborar el mapa del poder. **EL MAPA DE PODER** es una herramienta que nos permite representar gráficamente a los decisores y gestores de las políticas públicas, para de esta manera poder trazar nuestra iniciativa de incidencia.

Ojo María que es de suma importancia distinguir entre diseñadores y ejecutores de políticas, diferenciar las atribuciones de los distintos niveles burocráticos y seleccionar adecuadamente a aquellos con autoridad para producir el cambio particular que deseemos generar.

ANÁLISIS DEL MAPA DEL PODER

¿Cuál es el grupo meta?

¿Qué cambio buscamos?

¿Cuál o cuáles son las personas o grupos influyentes?

¿Qué es lo que creemos que pueden hacer esas personas o grupos?

La identificación de los actores claves en la incidencia es muy importante en el proceso de planificación, de ello depende en dónde concentrar nuestros esfuerzos.

Josefina, sigamos avanzando en la construcción del plan. Bueno, en el siguiente cuadro podremos condensar la información que necesitamos para tener claro el proceso:

A CONTINUACIÓN LOS ANIMAMOS A SEGUIR AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA:

CAMPOS	PREGUNTAS MOTIVADORAS	RESPUESTA
El problema		
Componentes del Plan	Redactar	
¿Cuál es nuestro objetivo?		
¿Cuáles son los actores?		
Grupo meta		
Decisiones		
Personas o grupos influyentes		
Estrategias a utilizar		
¿Cuáles y cómo ligarnos a otras redes para llevar adelante la incidencia?		

¡Qué alegría! Ya vamos terminando nuestro plan...ahora pongámonos de acuerdo en las acciones, tiempos y responsables...



ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES	RECURSOS ECONÓMICOS

¡Acabamos!



No señora, no debemos olvidar que hay que pensar también en cómo vamos a hacerle seguimiento y evaluación al plan de incidencia. Muy importante este último punto, pues es el que nos dirá lo que debemos mejorar en propuestas futuras.



Ahora sí, es hora de poner manos a la obra.

Vamos, organicemos y comencemos a incidir políticamente por la paz, la vida, la reconciliación y la convivencia en nuestros territorios y comunidades...



[illegible]



CARTILLA #2: Planeando la incidencia política. Serie para el liderazgo colectivo y la participación social.

Dario de Jesús Monsalve Mejía
Arzobispo de Cali.

Rubén Darío Gómez
Director Observatorio de Realidades Sociales y Coordinador de la Escuela de Ciudadanías.

Yesid Idrobo Saavedra
Comunicador de la Escuela de Ciudadanías.

Luis Fernando Henao
Analista investigador.

Natalia García Bedoya
Diseñadora de la estrategia pedagógica y los textos.

Jose Jairsinio Caicedo R.
Diseño y producción.

Santiago de Cali, agosto de 2018

Esta cartilla se realizó, en el marco de la ejecución del proyecto Escuela de Ciudadanías Entre Vecinos y Vecinas, a partir de una jornada taller de Incidencia política con los docentes Julio Cesar Alvear y Paula Marcela Villani. Para esto se tomó como fuente el siguiente documento:

McKinley, A. y Baltazar, P. (2005). Manual para la facilitación de procesos de incidencia política. Washington: Centro para el Desarrollo de Actividades de Población (CEDPA) y Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

Si deseas conocer más sobre la Escuela de Ciudadanías puedes buscarnos en:

 www.observatoriorealidades.arquidiocesiscali.org

 Oarquidiocesis.

 @Oarquidiocesis.

 Observatorio Realidades Sociales.

 889 0562 ext.1010  321 804 7083

 Carrera 4 # 7 - 17 barrio La Merced - Santiago de Cali, Colombia.

MANIFIESTO ENTRE VECINOS Y VECINAS: POR UNA CIUDAD DEL TAMAÑO DE NUESTROS SUEÑOS

Les escribimos desde Cali, localidad del suroccidente colombiano que recibe la suave brisa de los farallones como aliento para sumar sentidos de comunidad y esfuerzos en pro del buen vivir y la dignidad de quienes habitamos la ciudad.

Por años hemos soportado el ruido de la guerra; nuestros corregimientos son testigos de combates, secuestros, desapariciones y masacres; nuestros barrios también sufrieron y sufren hoy el dolor de la violencia urbana y las desigualdades sociales, al punto que sus quebrantos se escuchan en la noche y son titular amarillista en todo el mundo.

Por años hemos sufrido la violencia, la hemos tenido como tema de conversa y como foco de amplios diagnósticos y planes reactivos de seguridad de las administraciones del momento. A pesar de ello, los dolores han continuado empeñados con quienes vivimos en las periferias. Es cierto, nos hemos quejado, hemos expresado nuestra inconformidad, aunque en ocasiones también nos hemos mostrado indiferentes.

Pero a partir de hoy, 26 de julio, de cara al cumpleaños número 482 de Cali, con la ladera y el valle como testigos, queremos que los dolores sean transformados y coloreados a través de las juntanzas y de los pactos.

Hoy, con el poder transformador y creador de la unión ciudadana, de reconocernos diversos y coloridos, nos hemos dado a la tarea de coser una gigantesca colcha con más de 20 metros cuadrados y 1700 retazos, que arroparán este hermoso lugar, protegiéndolo de los proyectos de muerte, de las avaricias que profundizan las desigualdades y de las agresiones desmedidas contra la naturaleza, las líderes y los líderes que protegen la vida.

Como vecinos y vecinas de esta ciudad, apostando por el trabajo en red, queremos decirle a las ciudadanías que es necesario, hoy más que nunca, pactar por la protección y garantías para la vida de los seres humanos y la naturaleza; pactar por la reconstrucción del vínculo social y familiar, reconciliarnos con el servicio público y las instituciones honestas, diligentes y garantes de derechos.

Con lo anterior, queremos decirles hoy que **#EntreVecinosyVecinas #TejemosConVos** para que Cali cuente con:

1. Una ciudadanía que cuida y defiende la vida, que no se silencie y que rechace todo tipo de violencia y asesinato en contra de mujeres, hombres, ancianos, jóvenes y niños.
2. Una ciudadanía que protege el caudal ambiental, negándose a talar sus árboles y a contaminar sus fuentes hídricas, reduciendo el consumo y la producción de basuras, y potenciando el transporte y las energías ambientalmente sostenibles.
3. Una ciudadanía que apoya las iniciativas que aumentan la comunidad de árboles y la siembra de agua, al tiempo que vigila y rechaza las acciones que van en contravía de este mandato.
4. Una ciudadanía que garantiza el derecho a la vivienda digna, tejiendo comunidad y evitando proyectos habitacionales que no reconocen la diversidad cultural de sus pobladores, las características de las familias y los conflictos emergentes que existen en el territorio.
5. Una ciudadanía que se dignifica en el trabajo, reconociendo y respetando a quienes viven de la informalidad, mientras procura mejorar las condiciones de quienes trabajan en la formalidad.
6. Una ciudadanía que dignifica la atención y la prevención en salud de todas las personas y, de manera especial, de los adultos mayores, las mujeres y los niños.
7. Una ciudadanía que se asume propositiva de cara a una nueva cultura de paz, que funda en el colectivo las bases para la reconciliación y la convivencia.
8. Una ciudadanía que deja a un lado el miedo y que recupera el espacio público para la vida familiar y social.
9. Una ciudadanía que se asume activa y propositiva de cara a los conflictos existentes.
10. Una ciudadanía que confluye en redes amplias de participación y que evita dispersiones y fragmentación, poniendo en el centro la vida, la reconciliación y la convivencia como espíritus comunes para construir una ciudad del tamaño de nuestros sueños.

Santiago de Cali, 26 de julio de 2018